



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, realice con los equipos territoriales de salud en coordinación con Municipios y Comunas, un relevamiento de adultos mayores y personas con discapacidad a los efectos de identificar aquellos casos que por diferentes motivos no recibieron las correspondientes dosis de vacunas contra el Covid-19; y posteriormente se arbitren los medios necesarios para garantizar la aplicación de las mismas.

Sergio Basile
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través del presente proyecto, planteamos la necesidad de llevar a cabo un relevamiento de adultos mayores y personas con discapacidad a los fines de detectar aquellos casos que por diferentes motivos, no recibieron las correspondientes dosis de la vacuna contra el Covid-19.

Por tratarse de un sector de la sociedad, con mayor vulnerabilidad, consideramos necesario que el Estado intervenga a los fines de garantizar el acceso a las vacunas. Ello obedece a múltiples situaciones por las cuales resulta imposible acceder al plan de vacunación por parte de los adultos mayores o personas con discapacidad, obedeciendo a imposibilidad de acceder a telefonía móvil o al uso de la misma, ya sea por desconocimiento o falta de conectividad, por tratarse de personas que carecen de medios de movilidad para acercarse a un centro de vacunación, o que por su condición física se encuentran impedidos de trasladarse.

Cabe aclarar, que nos referimos a personas que tienen o manifiestan la intención de ser vacunados, pero que por los motivos enumerados se encuentran imposibilitados de hacerlo.

Recientemente, desde la Ministra de Salud de la Provincia manifestó que: *"en la provincia se superaron las 7 millones de dosis aplicadas pero además, estamos trabajando muy fuertemente en febrero y marzo en la aplicación de terceras dosis o dosis de refuerzo", en ese sentido, se recordó que "hace poco más de un año, un 29 de diciembre, comenzamos con este plan de vacunación, intramuro inicialmente con personal de los hospitales y centros de salud, al mes comenzamos con los geriátricos porque estaban allí las personas más vulnerables, continuamos con los mayores para luego descender en edad. Hicimos 12 a 17 años, 3 a 11, a un año y poco más de un mes estamos hablando de las 3ras dosis".*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La funcionaria detalló que: *"llegamos al 84% de nuestra población total con esquema inicial. Y hoy estamos con el 31% que se inocularon con 3ras dosis, siendo que estamos encarando los meses fuertes, febrero y marzo para colocar estas dosis"*.

Sin dudas, los datos aportados por la Ministra resultan alentadores y celebramos el trabajo que se viene realizando respecto a la aplicación de vacunas, no obstante nos preocupan aquellos casos que quedan "fuera del sistema", y que comprenden el sector más vulnerable de la sociedad.

Por ello, proponemos, que con un trabajo coordinado de los equipos territoriales de salud, junto a los gobiernos locales, se releven esos casos y desde los organismos correspondientes de arbitren las medidas para lograr la inoculación a quienes aún no se encuentran vacunados.

Por lo expuesto, solicitamos el apoyo de nuestros pares para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Sergio Basile
Diputado Provincial